

El laberinto de los Baños del Carmen



Vista general de la terraza del restaurante de los Baños del Carmen. :: FERNANDO GONZÁLEZ

Urbanismo detecta unas obras sin licencia municipal mientras los dueños acusan a la Junta de no atender sus peticiones para frenar el deterioro de la zona

:: FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. El limbo jurídico en el que se encuentran los Baños del Carmen, con unos empresarios que desde el verano de 2014 explotan el recinto tras una operación de compraventa que la Junta de Andalucía considera nula porque no fue informada previamente, vive un nuevo episodio que vuelve a de-

mostrar cómo uno de los enclaves más emblemáticos de la ciudad se sigue deteriorando. Aunque fue emitido en octubre del año pasado, ayer se conoció un informe del Ayuntamiento de Málaga en el que advierte a la Consejería de Medio Ambiente de la ejecución de unas obras el antiguo balneario sin licencia municipal. El documento hace referencia al vertido de una capa de hormigón para adecentar la terraza exterior junto a la escollera, así como la construcción en la cocina un cuerpo de edificación de unos 70 metros cuadrados realizado con estructuras de viga, falsos techos y tabiquería.

Además, los inspectores de la Gerencia de Urbanismo también alertaron de que este habitáculo

comunica con otras zonas «cubiertas con uralita, con desprendimientos de falsos techos, grandes paños de alicatado caído y suelos muy deteriorados». Unas circunstancias que fue trasladada a Medio Ambiente, como órgano competente en las concesiones en la playa, para que «proceda respecto a la legalidad de la actividad». De momento, la Administración autonómica aún no ha contestado al escrito municipal, por lo que en el Ayuntamiento aseguran estar a la espera de lo que se determine.

Por su parte, el grupo de empresarios liderado por los exconcejales del PP Damián Caneda y José Luis Ramos que se hizo con las acciones de la empresa concesionaria se defiende denunciando el olvido de las adminis-

traciones. «Hemos solicitado en varias ocasiones tanto a la Demarcación de Costas como a la Junta de Andalucía que nos permitan actuar en la terraza y en los daños que sufre el edificio, pero ninguna de estas peticiones han sido atendidas. Es una vergüenza que intentemos ponernos en contacto con ellos y no nos contesten», critican, para luego añadir que si han realizado trabajos en la terraza ha sido para frenar el deterioro que padece la zona, agravado cada vez que azota un temporal. «Hemos intervenido para evitar el peligro que representan los boquetes que había», remarcan. En cuanto a las obras en la cocina del restaurante, afirman que se trata de «unos trabajos de mantenimiento» que, a su juicio, no requieren de una licencia de obras. Un criterio que contrasta con el informe de los técnicos municipales.

«Nos sentimos avasallados»

En este sentido, los empresarios también cargan contra el Ayuntamiento. «Nos sentimos avasallados porque en lugar de buscar soluciones, lo único que hacen es enviarnos escritos e inspecciones. Y encima cuando viene un temporal y lo destroza todo, el único sitio donde no actúa es en los Baños del Carmen».

La polémica saltó ayer en la comisión plenaria de Ordenación del Territorio por boca de la portavoz de Málaga Ahora, Ysabel Torralbo, tras tener acceso a este informe. «Lo que ocurre en los Baños del Carmen no es normal, algo de lo que es responsable tanto el Ayuntamiento como la Junta de Andalucía por su dejación de funciones», criticó la edil. Por su parte, el concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, recordó que la competencia es autonómica y afeó al Gobierno regional «que ni siquiera contesten al informe enviado, con fotos incluidas».